



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN



Comunicado para Medios - 1
Ciudad de México a 04 de enero de 2024

Repone sellos PAOT en Lomas Altas 238 donde se realizaban trabajos de construcción a pesar de estar suspendidos por construir en AVA “Bosques de Chapultepec”.

En un reconocimiento de hechos, la PAOT constató que el día de ayer se realizaban trabajos en la obra suspendida el 6 de julio pasado por haber construido sobre 1,123 m2 del Área de Valor Ambiental (AVA) denominada “Bosque de Chapultepec”, por lo que se repusieron los sellos de Suspensión y se procederá a denunciar penalmente por violación de sellos.

“Vamos a seguir trabajando para que se haga justicia ambiental en este caso porque se afectó todo el arbolado de 795 m2 de la barranca del Área de Valor Ambiental Bosque de Chapultepec”, declaró Mariana Boy, titular de la PAOT.

Al violar los sellos de suspensión continuaron afectando al área de Valor Ambiental. Cabe aclarar que el 28 de julio de 2023 la PAOT levantó sellos provisionalmente para permitir que se realicen obras de mitigación de riesgo, volviéndolos al colocar el 22 de diciembre del mismo año, al término del plazo otorgado para tal efecto, sin embargo, el 3 de enero del año en curso, la PAOT constató que se arrancaron los sellos de suspensión y siguieron construyendo en el predio afectando al AVA, por lo que se repusieron sellos de Suspensión.

Es importante aclarar que el periodo de levantamiento provisional de sellos se dio derivado de dos dictámenes técnicos emitidos (uno del Instituto para la Seguridad de las Construcciones y otro de la Alcaldía Miguel Hidalgo), que catalogaban la obra de riesgo Alto y Muy Alto, respectivamente y por lo tanto era necesario realizar obras de mitigación del riesgo.

El día de ayer también se dio aviso a la Alcaldía Miguel Hidalgo y a SEDEMA de que sus sellos también habían sido violentados y ya acudieron a reponer sus sellos de Clausura en materia de construcción y ambiental respectivamente.

o0o0o